

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Circuito  
ITAGUI (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 026

Fecha Estado: 24/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220190016700	Verbal	DORA VELEZ PEREZ	NINFA MARIA MELGUIZO RESTREPO	El Despacho Resuelve Fija el 16 de mayo de 2023, a las 09:30 a.m., como fecha para continuar audiencia de instrucción y juzgamiento	23/02/2023		
05360310300220200010800	Ejecutivo Singular	GERBER AGRI INTERNACIONAL LLC	TRADER FOODS S.A.S	El Despacho Resuelve: FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL 23 DE MARZO DE 2023	23/02/2023		
05360310300220200011700	Verbal	CARLOS MARIO TABORDA VELASQUEZ	WALTER LEON TABORDA VELEZ Y OTRO	El Despacho Resuelve Fija el 20 de mayo de 2023, a las 09:30 a.m., como fecha audiencia inicial	23/02/2023		
05360310300220200015100	Verbal	DANIEL ROMERO LOPEZ	INVERSIONES Y VOLQUETAS S.A.S	El Despacho Resuelve Fija el 26 de abril de 2023, a las 09:30 a.m., como fecha audiencia inicial	23/02/2023		
05360310300220210013100	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	RAMIRO ALBERTO CHAVARRA MURIEL	El Despacho Resuelve: NO PROCEDE REMISIÓN DEL EXPEDIENTES A SUPERSOCIEDADES. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	23/02/2023		
05360310300220210024500	Verbal	FILANDRA ARIAS ROJAS	JULIAN ALONSO HOLGUIN GARCIA	Auto ordenado emplazamiento fijación de edicto y public: DEL DEMANDADO JULIÁN ALONSO HOLGUÍN GARCÍA. SE PROCEDERÁ POR EL DESPACHO PARA INCLUSIÓN EN PAGINA DE EMPLAZADOS	23/02/2023		
05360310300220220009900	Verbal	JHON MARIO OSORIO ARISMENDY	GALPON GUAYABAL S.A	Auto ordenado emplazamiento fijación de edicto y public: DEMANDADO GALPÓN GUAYABAL S.A. EN LIQUIDACIÓN. EL DESPACHO PROCEDERÁ CON LA INCLUSIÓN EN LA PÁGINA DE EMPLAZADOS	23/02/2023		
05360310300220220020600	Ejecutivo con Título Hipotecario	HUMBERTO ADOLFO GOMEZ GOMEZ	JULIO CESAR CANO SANCHEZ	El Despacho Resuelve: NO SE TOMA NOTA DE REMANENTES DEBIDO A LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. OFICIAR	23/02/2023		
05360310300220220026600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	EDUVIER LOAIZA CANO	Sentencia. ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN. PARTES PRESENTAR LIQUIDACIÓN CRÉDITO. COSTAS PARTE DEMANDADA. AGENCIA \$10.000.000	23/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220230003300	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DISMACO S.A.S	Auto admitiendo demanda RECONOCE PERSONERÍA	23/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA  
SECRETARIO (A)